

DESEQUILIBRIO REGIONAL EN EL MUNICIPIO DE EL LLANO EN AGUASCALIENTES

Mtra. Olivia Flores Castillo¹
Mtra. Brisa Herminia Campos Aceves²
Mtro. Oscar Gutiérrez Navarro³

INTRODUCCIÓN

El desequilibrio es la muestra de la existencia de una desigualdad llámese económica, social, política y/o física, existente entre los municipios en este caso los agrupados en el Estado de Aguascalientes.

Este problema se evidencia cuando encontramos la relación de los niveles de producción, las condiciones socioeconómicas de la población, el inequitativo desarrollo urbano entre los municipios, etc. tiene su origen desde los recursos naturales con los que cuenta el territorio así como su diferente desarrollo histórico.

Las causas por las cuáles se puede dar el desequilibrio regional tiene que ver con las condiciones de vida de mujeres y hombres, así como la implementación de las políticas públicas, el presupuesto público, el cuál tiene que ver con la disponibilidad y acceso a los servicios básicos en la vivienda, características sociodemográficas y económicas por sexo, impacto de la migración y remesas, condiciones de los hombres y de las mujeres jefas de familia, población derechohabiente a los servicios de salud, la salud en la familia, apoyo institucional, adicciones, seguridad pública y vial en el municipio, participación social y política hasta llegar a la percepción sobre el desempeño de las autoridades municipales.

¹ Grado académico: Maestría en Población. Institución de adscripción: Universidad Autónoma de Aguascalientes
Teléfono: 01 449 107400 ext. 303, fpadiiii@correo.uaa.mx

² Grado académico: Maestría en Ciencia Política. Institución de adscripción: Universidad Autónoma de Aguascalientes. Teléfono: 01 449 107400 ext. 304, bhcampos@correo.uaa.mx

³Grado académico: Maestría. Institución de adscripción: Universidad Autónoma de Aguascalientes. Teléfono: (045) 449 155 25 37, oscargut18@gmail.com

EL MUNICIPIO DE EL LLANO

El nombre de El Llano, se debe a sus características geográficas cuyo territorio es predominantemente plano. La casa grande de la hacienda fue convertida en Presidencia Municipal en el año de 1992, cuyo territorio formaba parte del municipio de Aguascalientes.

En el municipio se observan ecosistemas de matorral, nopaleras, pastizales y en las depresiones y arroyos amplios, la vegetación riparia y estratos arbustivos de mezquite. La unidad con mayor superficie es el área agrícola, que abarca 32,169.87 has. la cual representa más del 60 por ciento de la superficie total del municipio. En poco más del 7 por ciento respecto a la superficie total, existen ecosistemas de pastizales naturales, que ocupan una extensión de más de 3,500 has.

En este municipio se presentan posibilidades de uso agrícola, con desarrollo de agricultura mecanizada continua. De la superficie municipal utilizada para la agricultura el 65.70 por ciento es de pastizales, el 28.65 por ciento para bosque, el 1.5 por ciento en matorral, el 3.79 por ciento y en otros el 0.36 por ciento.

ASPECTOS SOCIODEMOGRAFICOS

La población del municipio es eminentemente rural, cuenta con una población total de 17,115 personas, de las cuales 8,552 son hombres y 8,563 mujeres, representando el 1.62 por ciento con relación a la población total del Estado de Aguascalientes. Presenta un total de 152 localidades siendo las de mayor número de habitantes:

LOCALIDAD	POBLACIÓN
Palo Alto	5,725
Ojo de Agua de Crucitas	1,009
Los Conos	974
Santa Rosa (El Huizache)	948
La Luz	896

H. Ayuntamiento de El Llano. 2008-2010

El Novillo	852
Lic. Jesús Terán (El Muerto)	765
Francisco Sarabia (La Reforma)	680
Montoya	579
El Retoño	532
La Tinaja	493
El Terremoto	463
Lomas del Refugio (La Loma)	342
El Tilaño	328
Sandovalés (San Miguel de Sandovalés)	271
San Francisco de los Viveros	250
El Copetillo (el Moquete)	230
El Puertecito (Ojo de Agua de Crucitas)	192
Resto de las localidades	1,586
Total	17,115

Fuente: Cuaderno Municipal, XII Censo de Población y Vivienda, 2005. INEGI

LOCALIDADES Y SU POBLACIÓN SEGÚN TAMAÑO DE LA LOCALIDAD (al 17 de octubre de 2005)

	Menos de 2500 habitantes (rurales)	%	Más de 2500 habitantes (urbanas)	%
MUNICIPAL				
Localidades	152	8.3	1	4
Población	12,452	6.2	4,810	0.6
ESTATAL				
Localidades	1,826	100	25	100
Población	200,866	100	864,550	100

Fuente: Ayuntamiento de El Llano. Plan Municipal de Desarrollo. 2008-2010. p. 29

El Municipio de El Llano presentaba al segundo trimestre del año 2001, una densidad de población de 25 habitantes por kilómetro cuadrado, considerado conjuntamente con los municipios de Calvillo y San José de Gracia, dentro de una clasificación de baja densidad, a diferencia de Aguascalientes que cuenta con una densidad (al mismo año) de 669.9 habitantes por kilómetro cuadrado. La población urbana del municipio representa el 27.5 por ciento con respecto al total de habitantes, siendo después del Municipio de Asientos, el que mayor población en el rubro de habitantes de tipo rural presentan. Es importante destacar que desde el año de 1990 al 2000, este porcentaje se ha mantenido constante.

La tasa de crecimiento en el periodo de 1995 al 2000 según el XII Censo de Población y Vivienda para el Municipio de El Llano era de 1.64, que significativamente desde el año de 1970 tuvo una reducción de 3.35 puntos, siendo en ese año el Municipio con más alta tasa (4.99), seguido de Jesús María.

MUNICIPIO	POBLACIÓN URBANA	POBLACIÓN RURAL
Aguascalientes	93.4	6.6
Asientos	27.4	72.6
Calvillo	47.0	53
Cosío	33.3	66.7
Jesús María	57.7	42.3
Pabellón de Arteaga	77.39	22.1
Rincón de Romos	69.9	30.1
San José de Gracia	53.3	46.7
Tepezalá	37.6	62.4
El Llano	27.5	72.5
San Francisco de los Romo	52.8	47.2

Fuente: XII Censo de Población y Vivienda. INEGI. Tabulados Básicos

La condición de analfabetismo en la población de 15 a 64 años es un reflejo de la cobertura de los programas educativos. Si bien en el cuadro anterior, el Municipio de Calvillo presenta en hombres la proporción más alta de analfabetas, es El Llano quien muestra la mayoría de analfabetas en mujeres.

Porcentajes de Analfabetas, por Municipio, según sexo

Municipio	Hombres	Mujeres	Diferencia
Aguascalientes	2.4	3.2	-0.8
Asientos	6.0	5.1	0.8
Calvillo	6.6	5.1	1.4
Cosío	4.8	4.7	0.2
Jesús María	4.7	5.5	-0.8
Pabellón de Arteaga	4.3	4.7	-0.4
Rincón de Romos	4.7	5.4	-0.6
San José de Gracia	3.3	3.0	0.3
Tapezalá	5.8	5.1	0.7
El Llano	6.0	7.2	-1.2
San Francisco de los Rmos	5.5	5.9	-0.3

FUENTE: Proyecto de Tesis, "La estructura poblacional de Aguascalientes (Un enfoque exploratorio)". Lic. Luis Ríos Hernández. 2003

El Municipio presenta una población analfabeta de 772 personas, la mayoría de ellas mujeres, en este ultimo con una tasa de 8 puntos, la cual es alta en comparación con la estatal que es de 4.2.

**Grado promedio de escolaridad de la población de 15 años y más
(al 17 de octubre de 2005)**

MUNICIPIO	6.5
ESTATAL	8.7
ESTADOS UNIDOS MEXICANOS	8.14

H. Ayuntamiento de El Llano. 2008-2010

**Tasa de analfabetismo de la población de 15 años y más
por sexo, 2005**

MUNICIPAL	POBLACIÓN ANALFABETA	TASA
MUNICIPAL	772	7.4
Hombres	345	6.7
Mujeres	427	8
ESTATAL	28,689	4.2
Hombres	12,299	3.8
Mujeres	16,390	4.5

El grado promedio de escolaridad en el Municipio de El Llano es bajo-medio (6.5), considerando que el nivel establecido como nivel básico es de 9.00. A continuación se presenta un cuadro sobre indicadores educativos, que pretende mostrar la brecha de género en éste tópicó en el municipio:

AGUASCALIENTES. Indicadores sobre Educación, 2005

Municipio	Índice de Marginación	Población de 8 a 14 años que no sabe leer y escribir	Población masculina de 8 a 14 años que no sabe leer y escribir	Población femenina de 8 a 14 años que no sabe leer y escribir	Población de 16 años y más analfabeta	Población masculina de 16 años y más analfabeta	Población femenina de 16 años y más analfabeta	Población de 6 años que no asiste a la escuela	Población masculina de 6 años que no asiste a la escuela
Total de la entidad	BAJO	2286	1415	871	28689	12299	16390	960	508
El Llano	Medio	75	46	29	772	345	427	30	15
Municipio	Índice de Marginación	Población femenina de 6 años que no asiste a la escuela	Población de 8 a 11 años que no asiste a la escuela	Población de 8 a 14 años que no asiste a la escuela	Población masculina de 8 a 14 años que no asiste a la escuela	Población femenina de 8 a 14 años que no asiste a la escuela	Población de 12 a 14 años que no asiste a la escuela	Población de 15 a 24 años que asiste a la escuela	Población masculina de 15 a 24 años que asiste a la escuela
Total de la entidad	BAJO	472	2619	9756	5134	4622	7137	73787	35866
El Llano	Medio	15	64	224	116	108	160	786	365
Municipio	Índice de Marginación	Población femenina de 15 a 24 años que asiste a la escuela	Población de 15 años y más sin escolaridad	Población masculina de 15 años y más sin escolaridad	Población femenina de 15 años y más sin escolaridad	Población de 16 años y más con educación básica incompleta	Población masculina de 16 años y más con educación básica incompleta	Población femenina de 16 años y más con educación básica incompleta	Población de 15 años y más con educación básica completa
Total de la entidad	BAJO	37921	31749	14430	17319	253176	116469	136707	161719
El Llano	Medio	421	799	385	414	5342	2660	2682	2917
Municipio	Índice de Marginación	Población masculina de 15 años y más con educación básica completa	Población femenina de 15 años y más con educación básica completa	Población de 15 años y más con educación postbásica	Población masculina de 15 años y más con educación postbásica	Población femenina de 15 años y más con educación postbásica	Grado promedio de escolaridad	Grado promedio de escolaridad de la población masculina	Grado promedio de escolaridad de la población femenina
Total de la entidad	BAJO	77324	84395	234587	113444	121143	8.7	8.84	8.58
El Llano	Medio	1416	1501	1170	583	587	6.45	6.43	6.46

Fuente: INEGI, II Censo de Población y Vivienda, 2005. Lnk ITER, CONAPO, Índice de Marginación, 2005.

ATENCIÓN MÉDICA

Un indicador que refleja el estado de salud en una determinada región es la atención médica que va dirigida a toda la población, para el cálculo de este indicador se toma la población total del municipio.

MUNICIPIO	POBLACIÓN TOTAL	MEDICOS	MEDICOS POR 10,000
Aguascalientes	643419	1359	21.12
Asientos	37763	25	6.62
Calvillo	51291	72	14.04
Cosío	12619	6	4.75
Jesús María	64097	130	20.28
Pabellón de	34296	75	21.87

Arteaga			
Rincón de Romos	41655	77	18.49
San José de Gracia	7244	8	11.04
Tepezalá	16508	6	3.63
El Llano	15327	12	7.83
San Francisco de los Romo	20006	13	6.48

Fuente: INEGI. XII Censo de Población y Vivienda. Base de Datos del Cuestionario Ampliado.

CIFRA. Segundo Trimestre 2001

En la figura, resaltan los municipios de Pabellón de Arteaga y Aguascalientes, que presentan una mayor atención médica. En cambio el municipio de Tepezalá presenta el menor valor, que corresponde a una situación de poca atención médica.

FECUNDIDAD

Sin duda alguna en los 11 municipios se presentó un proceso sostenido de disminución de la fecundidad en el periodo de febrero del 2000 y octubre del 2005. El Llano marcó un promedio de 3.2 hijos nacidos vivos por mujer, igual que Asientos, pero superior aún a la media estatal.

MORTALIDAD INFANTIL

La mortalidad infantil es otro de los indicadores que refleja el estado de salud de la población. Se calcula como un cociente de defunciones sobre nacimientos en la población de menores de 1 año. La tasa expresa por 1,000.

El hecho de que Calvillo presente la menor tasa de mortalidad infantil con respecto al resto de los municipios, es un fenómeno que debe ser estudiado con más detalle, pues esta puede atribuirse a factores como la migración, la movilidad de personas hacia Centros de Salud de comunidades aledañas, el sobregiro de defunciones de menores de 1 años, o al subregistro de éste tipo de mortalidad.

Tasa de mortalidad infantil, según municipio

MUNICIPIO	MENORES DE 1 AÑO		
	NACIMIENTOS	DEFUNCIONES	T.M.I.
Aguascalientes	15955	271	16.99
Asientos	1127	27	23.96
Calvillo	1333	11	8.25
Cosío	385	5	12.99
Jesús María	1933	31	16.04
Pabellón de Arteaga	959	10	10.43
Rincón de Romos	1208	15	12.42
San José de Gracia	191	5	26.18
Tepezalá	489	11	22.49
El Llano	435	13	29.89
San Francisco de los Romo	641	13	20.28

Fuente: INEGI. SIMBAD. Sistema Municipal de Base de Datos.

DERECHOHABIENCIA

Con el gráfico, se aprecia que el municipio de Aguascalientes presenta las mejores condiciones de acceso a la derechohabiencia con el 64.15 por ciento, El Llano, conjuntamente con Rincón de Romos y San Francisco de los Romo reflejan que los niveles de derechohabiencia oscilan entre el 40 y el 50 por ciento. El más bajo lo representa Calvillo pues tan solo registra un 20.90 por ciento.

ASISTENCIA SOCIAL

El acceso a los tipos de centros de salud dependen en gran medida del desarrollo económico de las ciudades y sus ciudadanos. Sin duda alguna, el Municipio de Aguascalientes cuenta con mayor población entre 15 y 64 años para ser atendidos en centros de asistencia social, su porcentaje de registro es bajo (13.85%), no así el caso del Municipio de El Llano cuyo porcentaje es más de la mitad de la población en las mismas edades.

BRECHA DE SALUD DEL MUNICIPIO

Con la creación del Seguro Popular la brecha de atención de servicios médicos fue acortada en los municipios peor posicionados en este rubro. Aún así, El Llano para el año 2000 contaba con un porcentaje de población sin derecho a servicios de salud del orden de el 60.8% y para el 2005, se redujo hasta quedar en 28.5%.

CONCLUSIONES

El trabajo aportó un diagnóstico rural y un estudio regional del municipio de El Llano. A través del estudio de 152 localidades donde el 60.5% de la población se concentra en 8 de ellas. Los resultados nos permitió evidenciar **Las características sociodemográficas y económicas que comparten las localidades del municipio.**

En donde el 86% de los hogares comparten un mismo gasto para todos los miembros de la familia. En el 12.5% se utiliza un gasto diferente para cada núcleo familiar que cohabita en la misma vivienda y en el 0.8% de los casos no se contestó esta pregunta.

El padre es quien hace el mayor aporte al ingreso familiar, sin embargo en el 12% de los casos, la madre es quien lo hace, porcentaje muy representativo.

En el 8.9% de las viviendas que conforman la muestra se detectó que alguno de los miembros de la familia padece alguna discapacidad.

La edad de los padres de familia (hombres y mujeres) en su mayoría oscilan entre los 30 y 50 años de edad.

Con respecto al estado civil de las parejas se encontró que la mayoría, se encuentran casados; sin embargo poco más del 23% de mujeres viven en unión libre, son viudas, solteras, separadas o divorciadas.

En materia de escolaridad, el porcentaje de las mujeres con primaria completa es del 43% y para los hombres del 34%, en el nivel de secundaria completa se observa una igualdad entre hombres y mujeres, en preparatoria completa el porcentaje es superior para los hombres, en cuanto al nivel superior se encontró que el porcentaje es mayor para las mujeres que para los hombres, (2.1 contra 0.9%).

Respecto a la ocupación de las mujeres se detectó que la gran mayoría (82.6%) se dedican a las labores del hogar, mientras que en los hombres varían la ocupación (agricultor, albañil, empleado, jornalero, etc.).

El 94.7% de las parejas, tienen por lo menos un hijo. Sin embargo más del 40% de las parejas tienen 5 hijos o más.

Vivienda

Tomando en cuenta las características de la vivienda, de acuerdo con la muestra se observa que el mayor riesgo se encuentra en el 18.8% de las viviendas donde se cuenta solo con un cuarto para dormir y en aquellas donde no existe una habitación exclusivamente para dormir.

La mayoría de las viviendas cuentan con aparatos electrodomésticos como: la televisión, radio, refrigerador, lavadora, los relativos a boiler. En tanto que menos de la mitad de la población cuenta con un automóvil, video casetera o DVD, líneas telefónicas en el domicilio o celular, aljibe o cistera y apenas el 1% de viviendas cuentan con computadora.

En las localidades seleccionadas, la mayoría de estas (99%) cuentan con el servicio de agua potable. Por otro lado, el 95.7% de los hogares tienen drenaje o desagüe conectado a la red pública.

Migración

En el 17.9% de las familias que conforman la muestra se detectó que tienen algún familiar directo (esposo o hijos) viviendo en otro país. De este porcentaje la mitad corresponde a los esposos. Poco más del 70% de los migrantes envían dinero a sus familias, en cuanto a la frecuencia con la que lo hacen es muy variable, por lo que la incertidumbre económica es muy alta.

En cuanto a los servicios médicos que utiliza la población, se tiene que más del 80% acuden al Centro de Salud, en tanto que el resto acuden a otras instituciones como IMSS, ISSSTE o al servicio particular, pero es importante señalar que un 10.2% de la población refirió no acudir a ninguna institución cuando se enferman, por lo que recurren a remedios caseros.

Las enfermedades más comunes son: de vías respiratorias (más del 60%), el resto manifestó padecer alguna enfermedad relacionada con la presión arterial, diabetes, alguna otra enfermedad no especificada, alergias, enfermedades en la piel, desnutrición. El 2% de la población refirió padecer enfermedades como cáncer y cirrosis hepática.

Adicciones

De acuerdo con el diagnóstico se detectó que en el 39.7% de los hogares existe por lo menos una persona que consume alcohol, en el 0.8% se consumen marihuana, con igual porcentaje alguno de sus integrantes consume cocaína y en el 0.5% de las familias algún miembro inhala cemento, siendo los hombres quienes presentan una mayor adicción, aunque también se detectaron casos de adicción en las mujeres, y en último término se manifestó que son los hijos quienes la padecen.

Seguridad Pública y vial

Con respecto a este tópico, se encontró que la mayoría de las personas encuestadas no han sufrido algún tipo de delito, sin embargo más del 9% sí lo fue durante el último año. De estos más del 60% mencionó haber sido víctima de robo. Con menos del 6% se registran los siguientes delitos: intento de violación, asalto, asesinato, pleitos, extorsión, secuestro y/o violación. Tan sólo el 5% de los delitos fueron denunciados. Los motivos por los que no denunciaron están relacionados con la poca confianza hacia las autoridades y el haber recibido amenazas principalmente.

Por otra parte el 32.6% de las mujeres entrevistadas opinó que existen puntos peligrosos en las comunidades, debido a que no existe vigilancia policíaca suficiente, porque se maneja a exceso de velocidad y en estado de ebriedad o porque no existe alumbrado público.

Participación social

En general se detectó que las familias acuden regularmente a eventos religiosos, pero muy pocos participan o asisten a actos políticos y/o reuniones vecinales.

LINEAS DE ACCIÓN

El análisis de los puntos anteriores trajeron consigo líneas de acción que dentro de una reflexión por parte de El Ayuntamiento de El Llano se producirán políticas públicas a partir de un Programa de Vigilancia Permanente que le permita crear estrategias para:

- Conformar un padrón de viviendas, en base a los datos recabados en el diagnóstico poblacional el cual refiere que alrededor del 20% de las viviendas tan solo cuentan con un cuarto para dormir). Esto con la finalidad de canalizar a los propietarios a las instancias correspondientes, estatales o municipales, para que sean sujetos de algún crédito o apoyo que les permita ampliar su vivienda y evitar con ello el hacinamiento y la promiscuidad.
- Dado que la cobertura de telefonía celular y domiciliaria es del 30%, se sugiere instalar teléfonos públicos en las localidades a fin de asegurar una buena comunicación, especialmente en situaciones de riesgo o emergencia.
- Vigilar que se atienda el rezago en la cobertura de servicios de agua potable, drenaje y electrificación.
- Conformar un padrón de personas con discapacidad por grupos de edad, a fin de detectar necesidades de apoyo; y la canalización para su adecuada atención.

Empleo

La estructura por edad de los hombres nos indica que: el 44% tiene entre 20 y 40 años; el 38% entre 41 y 60 años y el 18% entre 61 y 91 años de edad.

Los datos anteriores sirven para orientar las políticas públicas en lo referente a la generación de empleos especialmente para los más jóvenes que se encuentran en edad productiva y tienen hijos a su cargo. En el caso de los adultos mayores se deben buscar los mecanismos de incorporación a alguna actividad productiva diferente a la del campo, ya que en ésta no cuentan con seguridad social ni con fondos de ahorro para el retiro, indispensable para atender las necesidades de salud en este grupo etario.

Registro Civil

- Todo municipio debe contar con estadísticas vitales confiables, en éste sentido se deben dirigir campañas de concientización en la población sobre la importancia de registrar los eventos (nacimientos, defunciones, matrimonios, divorcios) oportunamente, ya que es muy frecuente que en las comunidades rurales se registre a los menores hasta que se incorporan a la escuela.

Educación

- Hacer un análisis de la deserción escolar por género e identificar sus causas. Esto se logrará mediante la estrecha coordinación entre el IEA, Coordinadores de Zona, Directores, Maestros, y Trabajadoras Sociales de las Instituciones Educativas.
- Buscar los mecanismos para incorporar a los jóvenes y adultos mayores a los programas del INEPJA a fin de disminuir los niveles de analfabetismo y de rezago educativo.
- Supervisar que todas las becas otorgadas por el IEA y SEDESOL, en todos los niveles educativos, realmente vayan dirigidas a las y los jóvenes de menos recursos económicos.
- Solicitar a las autoridades correspondientes el apoyo de materiales didáctico para as escuelas ubicadas en las localidades más pobres.
- Supervisar los programas del IEA a fin de asegurar su operatividad y cobertura por género.

Asistencia Social

- Monitorear los programas de la Secretaria de Desarrollo Social, DIF Municipal. Instancia Municipal y todas aquellas que atiendan necesidades a la población vulnerable (mujeres, niños, ancianos). Con la finalidad de identificar fortalezas y debilidades, en tanto que éstas repercuten en el nivel y calidad de vida de la población en general.
- Incrementar el recurso municipal para el desarrollo social.

Migración

- Brindar asesorías a las mujeres receptoras de divisas, a fin de que generen empresas familiares con acompañamiento institucional.
- Buscar vinculación con la SEDEC, para la generación de nuevos empleos para hombres y mujeres en el Municipio para evitar la emigración.
- Buscar mayores apoyos para los campesinos y campesinas del Municipio.
- Gestionar ante en el Gobierno Estatal y al Congreso Local un mayor recurso a fin de integrar al Municipio al desarrollo regional.
- Identificar las necesidades de mujeres cuyos esposos emigran hacia los Estados Unidos, con la finalidad de reorientar las políticas públicas a favor de ellas y sus familias. Lo anterior se puede lograr mediante una convocatoria dirigida a las mujeres para que narren sus experiencias a partir de la emigración de la pareja; haciendo énfasis en la vivencia de violencia a distancia (fenómeno común en mujeres con parejas migrantes), así como en las consecuencias de la emigración para las mujeres.
-

Recreación, Cultura y Deportes

- Brindar mayor apoyo a las actividades propuestas por el ICA, el IDEA y el IAJU.
- Generar programas culturales desde el Ayuntamiento, especialmente en fines de semana para propiciar la convivencia familiar.
- Gestionar recursos para la creación de parques infantiles.
- Rehabilitar canchas públicas

Participación social y política

- Promover junto con las Instancias electorales, la información, concientización y capacitación en lo que respecta a la cultura cívica.
- Promover la igualdad de género en el desarrollo de las diferentes actividades dentro de la gestión pública.

BIBLIOGRAFIA

Aguilar Villanueva, Luis F., "Antología I: El Estudio De Las Políticas Publicas", Miguel Angel Porrua, México, 2003.

Aguilar Villanueva, Luis F., "La administración pública y el público ciudadano", en Revista del Senado de la República, Num. 3, Vol. 6, México, enero – marzo 1997.

Allison, Gram. T., "Modelos conceptuales y la crisis de los misiles cubanos", en Aguilar Villanueva, Luis F., La hechura de las políticas, Miguel Ángel Porrúa, México, 1993.

Bardach, Eugene, "Los Ocho pasos para el análisis de Políticas Públicas", Miguel Angel Porrua, México, 1999.

_____, "Problemas de la definición de problemas en el análisis de políticas", en Aguilar Villanueva, Luis F., *Problemas públicos y agenda de gobierno*, Miguel Ángel Porrúa, México, 1993.

Behn, Robert D, "El análisis de políticas y la política", en Aguilar Villanueva, Luis F., *Antología I: El Estudio De Las Políticas Publicas*, Miguel Angel Porrua, México, 2003.

Cardozo Brum, Myriam, "Evaluación de las políticas públicas: problemas, metodologías, aportes y limitaciones", en Revista de administración pública, INAP, México, 1990.

Caminos Posibles A.C., INDESOL. 2007. "Fortalezas, Debilidades, Oportunidades y Amenazas de las Políticas y Programas Contra la Violencia Familiar en los Institutos e Instancias de la Mujer en México". México.

Claramount, María Cecilia. 2000. "Abuso Sexual en mujeres Adolescentes. Programa Mujer, Salud y Desarrollo". Organización Panamericana de la Salud/ OMS. Costa Rica.

Comité de Planeación y Desarrollo para el Estado de Aguascalientes. 2005. "Plan Estatal de Desarrollo 2004- 2010". Aguascalientes, México.

Duarte Patricia. 1995. "Sinfonía de una ciudadana inconclusa, El maltrato Doméstico y la Ciudadanía". COVAC. México.

Gobierno de los Estados Unidos Mexicanos, Presidencia de la República. 2007. "Plan Nacional de Desarrollo 2007-2012". México.

Canto Chac, Manuel, "Introducción a la ciencia de políticas públicas", en Merino, Mauricio (Coord.) Política Pública y Gobierno Local, Colegio Nacional de ciencias Políticas y Administración Pública, México, 1996.

Guerrero Amparán, Juan Pablo, "La evaluación de políticas públicas: enfoques teóricos y realidades en nueve países desarrollados", en Gestión y Política Pública, Vol. IV, Núm. 1, CIDE, México, 1995.

Lahera Parada, Eugenio, "Introducción a las políticas públicas", FCE, México, 2005.

Lasswell, H.D., "A Pre-view of Policy Sciences", Nueva Cork, American Elsevie, 1971.

_____, "La orientación hacia las políticas", en Aguilar Villanueva, Luis F., Antología I: El Estudio De Las Políticas Publicas, Miguel Angel Porrua, México, 2003.

Linblond, Charles E., "El proceso de elaboración de políticas públicas", Ministerio para las Administraciones Públicas, Madrid, 1991.

Mendez, Jose Luis, "Lecturas básicas de administración y políticas publicas", El Colegio de México, México, 2000.

Meny, Meny, Jean-Claude Thoenig, "Las políticas públicas", Ariel, España, 1992.

Nelson, Barbara, "Políticas Públicas y administración: Una visión general", en Goodin, Robert y Hans-Dieter Klingemann (Eds.), Nuevo Manual de Ciencia Política, Tomo II, Ediciones Istmo, Madrid, 2001.

Peters, B. Guy, American Public Policy, Chatman House, New jersey, 1986.

Peters. B.Guy. "The Future of Governing: tour emerging models". Kansas University Press, Lawrence, Kansas, 1996.